

Tosagua, 28 de Marzo de 2016.

**Señores
Accionistas de CINPROTC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2015.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica a las actividades de ingeniería civil, se debe recalcar que durante este año económico no se ha registrado ningún tipo de movimiento económico ni empresarial por lo que se mantienen los saldos en sus estados financieros, reflejados en los 800.00 (ochocientos, 00/100) dólares en la cuenta de activos de efectivos y equivalentes al efectivo respaldados con el el capital suscrito y pagado de los socios.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mi en la administración de la empresa, esperando que el próximo año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa en general.

Atentamente,

**Sra. Johanna Patricia Cuenca Saltos
GERENTE GENERAL**